Ministro de Agricultura participa en despeje de arboles en la Ruta de la Madera, para prevenir incendios forestales

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; la Delegada Presidencial regional, Daniela Dresdner; la Seremi (s) Claudio Morales; la Seremi Pamela Yáñez; y director regional de CONAF, Rodrigo Jara participaron en un operativo de limpieza de faja en la Ruta de la Madera para la prevención de incendios forestales, en el camino que une Concepción con Santa Juana y Nacimiento.

Se trata de un proyecto que corresponde a la tala selectiva de árboles en la faja fiscal, los cuales presentan riesgo de caída a la calzada. Se considera un total de 458 árboles a talar, en diversos sectores de la Ruta 156 entre el km 0,600 y el km 90,000 y la Ruta O-882 entre el km 3,900 y el km 25,000, Provincia de Concepción.

Esto, debido a que hay árboles que quedaron dañados con los incendios forestales del año 2023, y tienen riesgo inminente de caída, además de ser una medida de prevención por deslizamientos de tierra en invierno y la propagación de nuevos incendios forestales.

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, aseguró que esta viene a ser la tercera jornada de despeje, en las rutas de la región, para prevenir incendios forestales y valoró el trabajo constante entre el MOP y la delegación presidencial.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Daniela-Dresner-Cuna-1-.mp3

Por su parte el seremi del MOP (s), especificó que mantienen diversos contratos en la zona para la tala de árboles asociada al despeje de rutas, en una zona que ha sido constantemente afectada por los incendios dado el modelo forestal aplicado en la región del Biobío, que acumula 633.471 hectáreas de monocultivo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Armando-Silva-Cuna-2-.mp3

El ministro de Agricultura, valoró el trabajo del MOP en la zona, con cortes y despejes constantes, para la prevención de incendios forestales y accidentes por caídas de los arboles dañados. Sin embargo, constatando en terreno, manifestó “quiero que miren, como estos cables están pasando por arriba de una mata, de un árbol, de una arboleda de aromo”, señalando que la legislación es clara, se debe despejar y limpiar las zonas aledañas a los cableados eléctricos.

Por esto el ministro aseguró, que llamaría de inmediato a la Superintendencia de Energía y Combustible, para tomar cartas en el asunto.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Ministro-Valenzuela-Cuna-3.mp3

La fiscalía del Biobío en septiembre del año pasado estableció que la mayoría de los incendios que afectaron a la región del Biobío, específicamente a las comunas de Santa Juana, Nacimiento y Arauco, fueron provocados por responsabilidad de empresas eléctricas, se trata de Frontel y Coelcha, las cuales fueron allanadas por la PDI el 22 de septiembre de 2023.

Estos allanamientos se hicieron para determinar la presunta responsabilidad de trabajadores, sin embargo hasta la fecha no se han anunciado medidas, multas o clausuras de estas empresas que, tal como constató el ministro en terreno, se niegan a cumplir la legislación vigente.